

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA PROCESO ELECTORAL
2024-2028 FGCYL ELECCIÓN DE PRESIDENTE**

Acta en Valladolid a doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Dña. LORETO SANCHO CASÍN, Presidenta de la Junta Electoral Federativa de la FGCyL

EXPONE

Único. - Transcurrido el plazo de interposición de recursos ante esta Junta Electoral Federativa contra la elección del Presidente de la Federación de Gimnasia de Castilla y León y su proclamación provisional, y no habiéndose recibido recurso alguno contra la misma, esta Junta Electoral Federativa

RESUELVE

Proceder a la PROCLAMACIÓN DEFINITIVA como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE CASTILLA Y LEÓN a:

D. JOSÉ HERRERO MARTÍN

Contra esta PROCLAMACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso ante la el Tribunal del Deporte de Castilla y León, en los 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de la resolución.

La Presidenta de la JEF